



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



(Fotografía de Anya Hourquebie, 2022a)

Estudiante: Anya Hourquebie Viera C.I.: 4.115.457-3

Tutora: Prof. Agr. Mag. María Ana Folle

Revisora: Asist. Mag. Alicia Migliaro

Montevideo, Octubre 2022.

ÍNDICE

Introducción.	2
Poner la voz, poner el cuerpo.	2
Escraches feministas en Uruguay: @varones.	4
Violencias patriarcales: reconocerlas, nombrarlas, desactivarlas.	7
Producción de memoria.	11
Lo personal sigue siendo político.	13
Desbordes: no nos callamos más.	15
Politizar los afectos.	17
Rugido enunciativo.	18
Me cuidan mis amigas, no la policía.	20
Insurrección.	23
Affidamento.	25
Nuestras cuerpas son territorio de resistencia.	27
Semillas y brotes: cuestiones para seguir pensando.	29
Procesos que nunca acaban.	31
Referencias	33

“En nosotras hay un gran conocimiento acerca de cómo funcionan, en concreto, los múltiples pactos patriarcales que hemos singularmente experimentado y desafiado a través de nuestra trayectoria vital. La cuestión problemática es que, con frecuencia, desconfiamos acerca de tales conocimientos porque tales saberes no son considerados -todavía- conocimiento “legítimo”. Por eso al nombrar el mundo con voz propia, esforzándonos para ello, damos una pelea.”

(Raquel Gutiérrez Aguilar, 2020a, p. 30)

Introducción.

El siguiente Trabajo final de grado es inspirado por los escraches feministas que tuvieron lugar en Uruguay en 2020 por medio de páginas de Instagram denominadas @varones, como acción directa de autodefensa contra las violencias machistas y patriarcales. Una de sus principales características fue que en un breve período de tiempo se expusieron distintas situaciones acontecidas cotidianamente en una amplia variedad de instituciones culturales, educativas y políticas; haciendo de los escraches una acción de desnaturalización de las violencias con las que convivimos, a la vez que un llamado a la responsabilización de las instituciones en la producción de subjetividades.

El despliegue enunciativo cobró especial importancia en medio de un acontecimiento socio-histórico a escala mundial como lo es la pandemia de Covid-19. En un contexto latinoamericano significativamente potente de luchas sociales que implican la puesta de los cuerpos en primera línea de fuego, la pandemia como hecho político es utilizada como dispositivo de contención y reencauzamiento de aguas agitadas que desbordan. Se instala la desconfianza en los otros por medio de la retórica del distanciamiento social y el aislamiento “haciendo del lenguaje pandémico un instrumento de disolución de colectividad” (María Galindo, 2021, párr. 3) entre otras cosas.

Los escraches feministas enunciados en estas condiciones adquieren un carácter político de insurrección colectiva que dibuja líneas de fuga ante el agotamiento de formas

tradicionales de protesta y pone la voz en el centro tendiendo puentes, como herramienta potenciadora de encuentros.

Poner la voz, poner el cuerpo.

Con la epistemología feminista como referencia, parto de mí para explicar desde dónde pienso los desafíos y las potencias que se presentan a raíz de los testimonios virtuales de violencias y las redes de apoyo que se activan para sostener los procesos. Tomo como referencia a Donna Haraway (1995) y su desarrollo sobre los conocimientos situados, como “conocimientos parciales, localizables y críticos” (p. 329), que “surgen a partir de las circunstancias semiótico-materiales de las posiciones y articulaciones particulares que están en continua transformación”, (Marisela Montenegro Martínez y Joan Pujol Tarrés, 2003, p. 303).

En ese sentido es preciso indicar que estas palabras se organizan desde la incertidumbre intentando encontrar mi propia voz, mientras escribo sobre un acontecimiento reciente cuyas violencias atraviesan mi cuerpo socializada como mujer. No me son ajenos los relatos, ni los miedos, como tampoco la rabia y la necesidad de hacer con estos sentipensares algo que contribuya al cambio urgente de paradigma que se viene fraguando en estos tiempos.

Realizar un trabajo académico centrado en los escraches feministas como forma de dar continuidad a la insurrección que se desprende de sus huellas. Es reconocer todas y cada una de las voces expresadas, reconocer la dimensión de los dolores que la heterogeneidad de violencias narradas provocan, dando espacio para la validación, sin pretender juzgar cuáles son dignas de ser compartidas y cuáles no. Es la búsqueda de la potencia desde un lugar que interpela. Considero que una Universidad comprometida con los problemas y desafíos actuales debe estar siempre dispuesta a interpelarse a sí misma.

Particularmente, la decisión de plantear un trabajo final de grado de estas características en Facultad de Psicología, luego de leer los relatos de @varonesfpsico, tiene que ver también con el cuestionamiento sobre las propias prácticas, tanto en las dinámicas

de poder que se juegan dentro de la institución como aquellas que acontecen a puertas cerradas en el espacio de la clínica o en cualquier otro espacio vinculado a la psicología como institución.

Los escraches feministas sacudieron la urgencia de pensar las responsabilidades en las formas de relacionamiento, lo intolerable y los bordes de las violencias sutiles que son base de aquellas reconocidas o socialmente aceptadas como más graves, como parte del funcionamiento diario de las instituciones.

Teniendo en cuenta la importancia no sólo de lo que decimos, sino de cómo lo decimos, las citas y referencias aquí escogidas incluyen el nombre de las autoras en primer término, como postura política feminista de concientización del trabajo de mujeres y disidencias sexogenéricas y en oposición a la violencia epistémica que niega el agenciamiento del conocimiento por parte de estas sujetas: “la violencia epistémica en tanto fenómeno estructural es un soporte clave, aunque poco reconocido, de sistemas de privilegio tales como el racismo, el sexismo y el cissexismo, que se fortalece con su propia imperceptibilidad.” (Moirá Pérez, 2019, p. 82)

En el mismo sentido utilizaré el lenguaje inclusivo y el genérico en femenino, lo que ha sido un desafío, teniendo en cuenta que el lenguaje propio de los escraches muchas veces queda atrapado en binarismos partiendo de los nombres de las páginas –varones– donde rápidamente se puede asociar *varones* con *abusadores* y *mujeres* con *víctimas*. Esto lleva al planteo de otras interrogantes: ¿cómo nombrar los impensados que asoman entre líneas? ¿Cómo fugarnos del binarismo de género para pensar las violencias patriarcales? Una vez más, en orden de prioridades, ¿qué violencias, sobre qué cuerpos, siguen siendo silenciadas?

Escraches feministas en Uruguay: @varones.

En Agosto de 2020 tuvo lugar en Uruguay un estallido de relatos publicados a través de las redes sociales (instagram en particular) de situaciones que involucran distintas formas de violencias machistas y discriminación. Estos testimonios popularmente conocidos

como “escraches feministas” se caracterizan por ser anónimos y relatar brevemente los hechos que los motivan, las iniciales del agresor, el vínculo que les une y el ámbito y las circunstancias en las que acontecieron. Las redes sociales como medio de denuncia pública son una herramienta en auge y en el caso de los escraches feministas de 2020, estas sirvieron de puente en medio del distanciamiento impuesto por la situación pandémica.

La primera ola de denuncias llegó a través de twitter bajo los hashtags #MelodijeronenlaFMed y #MelodijeronenlaFDer, donde en cuestión de días se acumularon incontables testimonios de situaciones de abuso, acoso y discriminación ejercidas principalmente por varones cis¹ en el ámbito de Facultad de Medicina y Facultad de Derecho. A diferencia de lo que ocurrió luego con las páginas de instagram, los relatos no solían contener nombres o iniciales de las personas acusadas, pero sí una descripción de su rol dentro de las facultades (Lucía Giudice, 2020).

La página de Instagram @varonescarnaval fue la primera en lograr un potente impacto a través de cientos de testimonios de mujeres y disidencias sexogenéricas narrando los distintos tipos de abusos sufridos a manos de varones cis reconocidos en el ámbito de una de las mayores fiestas culturales del país como es el carnaval. En cuestión de una semana ya contaba con más de doscientos testimonios y era centro de muchas conversaciones, abriendo un sin fin de preguntas y la única certeza de que hay cosas que no estamos dispuestas a tolerar más.

En 2021 todas las actividades relacionadas con carnaval fueron suspendidas por las autoridades como medida preventiva ante el aumento de casos de Covid19. Es en este contexto que las redes sociales toman gran relevancia como amplificación de las voces, como medio que habilita el desborde que ya no se puede contener en los cuerpos encerrados; a falta del encuentro cara a cara, cuerpo a cuerpo que tanto potencia.

El retorno del Concurso Oficial y los tablados en Febrero de 2022, así como el Carnaval de las Promesas y Murga Joven contaron con Puntos Violetas, stands con información y asesoramiento ante situaciones de violencia basada en género. Además, la Asociación Directores Carnaval de las Promesas resolvió no permitir la participación de

¹ De Cisgénero. Persona cuya identidad de género y sexo asignado al nacer son coincidentes.

varones denunciados en el concurso hasta obtener resolución judicial. Teniendo en cuenta que muchas de las denunciadas eran menores en el momento de los hechos (Sol Scavino y Victoria Cestau, 2021), Fiscalía de la Nación abrió una investigación de oficio que dos años después condenó a un ex director de un conjunto de Carnaval de las Promesas a cuatro años y medio de prisión por varios delitos sexuales contra menores de edad (Ex director del conjunto, 2022).

A raíz del impacto y todo lo que movilizó @varonescarnaval, en cuestión de días surgieron cuentas de Instagram @varones versión teatro, publicidad, fotografía, rock, política, liceos y facultades entre otras. Facultad de Psicología tuvo su propia página, @varonesfpsico, a cargo de “mujeres estudiantes y egresadas de facultad de psicología hartas de la violencia y la impunidad de los varones en la institución”, según se podía leer en la descripción de la página en aquel momento. Los tipos de violencias relatados incluían acoso por redes, acoso laboral, humillación, discriminación, agresiones verbales y físicas, violencia psicológica, abuso sexual y violación entre otras. Además, los testimonios mencionaban a estudiantes, docentes y psicólogos en ejercicio de la profesión como ejecutores de las violencias.

Durante el período en que esta página estuvo activa, contó con casi 80 publicaciones, algunas con más de un relato y si bien sólo aparecían las iniciales de los denunciados, se sabe que muchos nombres y situaciones se repetían, y que algunos relatos no llegaron a ser publicados, principalmente por temor de las afectadas a las posibles consecuencias en caso de ser identificadas.

Los testimonios estuvieron expuestos un breve período de tiempo, ya que a finales de Octubre de 2020 a través de un comunicado se informó del cambio de nombre de la página a @mujerespsico, en un movimiento significativo de agenciamiento y desplazamiento del foco hacia las sujetas políticas de esta acción. Si bien la página sigue activa bajo este nuevo nombre y quedó abierta a la recepción de denuncias y el acompañamiento, los relatos fueron archivados dando paso a otros contenidos basados en la difusión de datos e información en relación a la violencia basada en género.

La mayoría de páginas de varones dejaron de actualizarse antes de que acabara el año 2020, pero mantienen las publicaciones como un corte en el tiempo, como testimonio de un proceso que no se agota y que requiere un ejercicio activo de la memoria para desanudar la impunidad campante y transformar el dolor en potencia.

Violencias patriarcales: reconocerlas, nombrarlas, desactivarlas.

Asistimos a un régimen de entramado histórico, estructural de opresiones capitalistas, coloniales y patriarcales (Lorena Cabnal, 2019), que impregnan la vida y utilizan la “violencia como eje organizador” (Raquel Gutiérrez Aguilar, María Noel Sosa e Itandehui Reyes, 2018, p. 4) de las producciones subjetivantes. En pleno auge global de las políticas neoliberales, prevalece el discurso de que no todas las vidas valen lo mismo, como observa Judith Butler (2006) lo cuál queda en evidencia a través de las violencias que se ensañan sobre determinados cuerpos.

Las primeras décadas del siglo XXI se encuentran con un movimiento feminista que reacciona ante un avance neoliberal que profundiza la precarización de las vidas, vulnerando especialmente los cuerpos feminizados, racializados y empobrecidos. Los avances obtenidos de forma institucional por medio de políticas públicas no atacan de raíz la estructura cisheteropatriarcal por lo que las nuevas prácticas feministas “vinculan la lucha contra el patriarcado con la lucha contra el capitalismo y el Estado, pues las consideran formas institucionales de legitimación de la dominación masculina” (Alejandra Araiza y Robert González, 2017, p. 67).

En este contexto las violencias de género (Sara Cagliero, 2019) han ido adquiriendo mayor relevancia en tanto problemática de interés público y graves consecuencias, gracias a una lucha feminista incansable de concientización. La violencia ha sido desde siempre una de las principales preocupaciones del movimiento feminista que a través de un proceso de politización se ha encargado de nombrar y reflexionar sobre aquellas que recaen

particularmente en los cuerpos de las mujeres y las disidencias sexogenéricas, en base a un sistema histórico, social y cultural cisheteropatriarcal dominante que asigna a las masculinidades una posición jerárquica de privilegio.

El término violencia de género hace referencia a lo que Liz Kelly llama *continuum* de violencias (citada por María Noel Sosa, 2021) materiales, físicas y simbólicas, conectadas entre sí, destacadas por su carácter estructural ligado a las dinámicas de poder que surgen de interpretar la diferencia de género como desigualdad (Rita Segato, 2003). Estas impactan en las instituciones —familia, educación, Estado y otras por las que se transita a lo largo de la vida— que a su vez las reproducen en un vaivén de límites difusos entre causa y consecuencia. En este abanico de violencias, aquellas que permanecen naturalizadas y muchas veces imperceptibles, son la base que propicia las que se encuentran en el otro extremo, cuyas expresiones más graves son las figuras de femicidio y violencia vicaria por medio de la cuál se da muerte a les hijes con intención de provocar el mayor daño posible a la madre.



(Fotografía de Anya Hourquebie, 2022b)

El sistema patriarcal que produce y habilita estas violencias, desde su historia originaria, es además:

el radical e insistente proceso de separación de las mujeres entre sí, de ellas con sus creaciones y, en particular, con su prole. Tal dominación supone una imposibilidad de asumir las diferencias –las sexuales, en primera instancia, pero no sólo esas– al establecer una jerarquía de los varones y una desvalorización de lo femenino –o feminizado– que se fija mediante un orden de cosas que se impone a las mujeres como constricción práctica –material y psíquica– para que cumplan con conjuntos de deseos ajenos. (Raquel Gutiérrez Aguilar et al., 2018, p. 2)

Para que este sistema se sostenga y se siga reproduciendo es clave que gran parte de la violencia que ejerce se mantenga incognoscible y esto es posible en el marco de una cultura de la violación que habilita y naturaliza las violencias a través de una socialización marcada por estereotipos y mandatos de género en clave binaria que se interiorizan como naturales. Estos mandatos funcionan como herramienta normativizante de asimilación a unos modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, donde los cuerpos masculinizados son considerados sujetos de poder y los cuerpos feminizados, objetos a poseer. La masculinidad como mandato según explica Rita Segato (2003) exige a los hombres que constantemente pongan a prueba su potencia ante los demás, a través de la violencia y la dominación como pasaje de pertenencia a la corporación masculina, a la fratría. Es por eso que la violencia sexual es considerada un acto de poder y no de satisfacción sexual del agresor.

El concepto *cultura de la violación* propuesto por las feministas de los 70, es utilizado hoy en día de forma general para explicar como se trivializa la violencia sexual principalmente, —aunque también aplica a otros tipos de violencia de género— a nivel social depositando la culpa en quienes la sufren, perpetuando así el silencio, y restando responsabilidad a quienes la ejercen.

Nancy Carrión Sarzosa (2022) advierte sobre los peligros de una posible lectura de la problemática en la que los varones quedarían como víctimas de la masculinidad hegemónica, lo que les quitaría responsabilidad y limitaría las posibilidades de justicia, además de instalar la idea de que estas violencias son parte de la vida en sociedad y no pueden ser transformadas. Plantea entonces la necesidad de pensar las violencias de género desde un plano que involucre la consciencia y la ética, lo que habilitaría el agenciamiento individual y colectivo de mujeres y disidencias sexogenéricas en la lucha contra las mismas: “quizás la violencia sexual no sea cometida por masculinidades fragilizadas, sino al contrario, por masculinidades seguras del poder y la impunidad que se les otorga a los varones justamente por ejercer tal violencia” (p. 48).

Un ejemplo de esto es el pacto patriarcal entre varones, un pacto implícito de silencio y complicidad ante las agresiones machistas y que tiene como contrapartida lo que Raquel Gutiérrez Aguilar et al. (2018) llaman mediaciones patriarcales con la intención de establecer antagonismos entre las mujeres, sembrando un terreno de competencia, desconfianza y desvalorización e instalando en estas últimas el mandato de silencio y el “ser para otros” como destino ineludible.

Reflexionemos un momento sobre el mandato de violación, organizado como estrategia para poner y mantener a las mujeres y otros cuerpos feminizados en un determinado sitio: en el lugar de sujetas y domesticadas. El mandato de violación combinado con el mandato de silencio –sobre mujeres y cuerpos feminizados– es la dinámica íntima del pacto patriarcal. Violación y silencio forzaban el “ser para otros.” El mandato de violación no refiere únicamente a la violación sexual aunque la incluye como potente amenaza latente. El mandato de violación opera violentando en algún nivel y en diversos ámbitos la vida de cada una. Se trata de la enorme cantidad de trabajo social para producir los cuerpos de las mujeres y feminizados, nuestros cuerpos, como cuerpos violables: cuerpos a silenciar, cuerpos a someter, cuerpos a expropiar, cuerpos a amedrentar, cuerpos a confundir, cuerpos a sujetar,

cuerpos a encerrar. Y por supuesto, también, cuerpos a penetrar violentamente.”

(Raquel Gutiérrez Aguilar, 2021, p. 42)

En los últimos años se ha dado un importante trabajo de reconceptualización de las violencias de género, entendiendo que para comprender su dimensión es necesario ampliar su alcance más allá de la violencia hacia las mujeres o la violencia doméstica. Entender la violencia de género en relación con un sistema más amplio de violencias permite, en palabras de Verónica Gago (2019), desplazarse de la figura totalizante de víctima y “cartografiar su *simultaneidad* y su *interrelación*” (p. 66)

Todo este trabajo de teorización y exposición de las dinámicas de las violencias de género así como las acciones para contrarrestarlas o anularlas, es parte de una lucha constante de las feministas de todos los tiempos por llevar la violencia al centro de atención.

Estos esfuerzos son a su vez otra forma de romper el mandato de silencio impuesto, lo que genera tensión frente a un sistema que no sólo se niega a desaparecer, sino que además intenta cooptar cualquier movimiento contrainsurgente que lo amenace y es por eso que “parte de la violencia que vemos hoy día, es una reacción frente a los progresos hechos por el feminismo y la comunidad lgbtqi+” (Judith Butler, 2020, p. 47)

Producción de memoria.

Producir memoria como decisión política para desactivar la impunidad, por eso es necesario indagar en esas líneas y curvas que tejen los recorridos y las luchas de los feminismos hasta llegar a este presente y con la intención de esbozar otros futuros posibles.

María Noel Sosa (2021) traza el devenir de la teorización y la acción de las feministas uruguayas con respecto a las violencias que experimentan las mujeres. Desde la denuncia de una violencia estatal feroz que tomaba formas particulares de tortura hacia los cuerpos feminizados durante la última dictadura, el reconocimiento de la violencia doméstica como problema público y cotidiano, la profundización conceptual de la problemática, –violencia hacia las mujeres, violencia doméstica, violencia de género– las

acciones comunitarias de autodefensa, contención y protección entre mujeres hasta el proceso de institucionalización de la violencia basada en género.

Es posible ver a través de este recorrido no sólo cómo se dio el proceso de comprensión de estas violencias a lo largo de las décadas, sino además las formas de agenciamiento de las mujeres para combatirlas. Siguiendo a María Noel Sosa (2021): “son las mujeres organizadas las que inician tareas de sensibilización tanto a la sociedad como hacia el Estado, lo que muestra el carácter político y público de los actos de violencia.” Sin embargo, en lo que la autora llama *fractalidades de la expropiación patriarcal*, “las relaciones entre mujeres son mediadas patriarcalmente y sus creaciones expropiadas” en distintos niveles por los maridos, el partido o el Estado. (pp. 223-224)

La historia de las feministas en el cono sur tiene relación con el pasado reciente y la lucha por la democracia, y es ahí donde podemos hallar las huellas de distintas formas de manifestación a través del cuerpo y de la voz.



(Fotografía de Annya Hourquebie, 2022c)

La palabra *escrache* viene del lunfardo rioplatense y se popularizó en la segunda mitad de la década de los 90 en el cono sur de América Latina como herramienta política de denuncia ante la impunidad, garantizada por medidas legales, que gozaban los responsables de violaciones a los derechos humanos –torturas, desapariciones y asesinatos de miles de personas– durante el último período dictatorial que vivió la región.

Bajo el lema “Si no hay justicia, hay *escrache*” los hijos de detenidos desaparecidos en dictadura —agrupación argentina H.I.J.O.S.— realizaban intervenciones barriales exponiendo a genocidas y represores en su domicilio particular. Estas intervenciones implicaban una investigación sobre la persona a *escrachear*, un acercamiento al barrio e intercambio con su gente, donde se transmitía la información recabada y se explicitaba el motivo de la acción para finalmente llevar a cabo una ruidosa marcha que culminaba en la casa del represor a exponer (Ana Longoni, 2018). La planificación y organización de estas acciones se sostenía en el trabajo colectivo que en su búsqueda de justicia, colaboraba en la concientización social, haciendo circular afectos en el barrio y sumando gente espontáneamente en un movimiento particular de resistencia creativa.

Haciendo una comparación entre las estrategias de intervención llevadas a cabo en aquel momento por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y la Agrupación H.I.J.O.S., se puede apreciar que esta última desplaza, por medio de los *escraches*, el foco de las víctimas a los victimarios en busca de una condena social frente a la impunidad (Ana Longoni, 2018).

El *escrache* opera ante la impunidad denunciando precisamente las fallas o la ausencia directa de mecanismos institucionales y estatales frente a las injusticias sociales. Es por eso que su operación es doble: denuncia por un lado el hecho que lo motiva y por el otro la falta de vías institucionales para reclamar (Diana Maffía, 2013), o la ausencia de voluntad de quienes teniendo la responsabilidad de brindar soluciones acordes, no lo hacen, negando así la justicia. Esto lleva a la necesidad de pensar nuevas formas de justicia que no dependan de una institución que la encarne, sino de acciones que la produzcan.

Lo personal sigue siendo político.

Históricamente, en un mundo con tendencia a la polarización de los conceptos, la dicotomía público-privado es asociada a los universos masculino y femenino de modo tal que el ámbito público como lugar de acción, reconocimiento y transformación, dónde se crean las reglas sociales y el cuál es por defecto el principal objeto de estudio, está ligado a lo masculino. Por otra parte, el ámbito privado considerado como extensión de la naturaleza se asocia a lo femenino y tiene como centro la reproducción de la vida, asumiendo que *naturalmente* esta es la función característica de las mujeres y relegando sus potencialidades al espacio de lo personal y lo doméstico (Danila Suárez Tomé, 2020).

Esta dicotomía marca una clara jerarquización entre lo que se puede decir y quién lo puede decir. Mientras determinados discursos en la esfera pública son ampliamente asumidos como verdades sin demasiados cuestionamientos, tomar la palabra desde y sobre aquello que es considerado privado o personal, se convierte automáticamente en un desafío. La importancia y la credibilidad en este último caso, están sujetas a una exigencia mucho mayor.

Para poner en jaque este sistema:

Las feministas han trabajado en la construcción de una concepción de la política no androcéntrica, que pueda trascender la distinción jerarquizada y sexualizada entre lo público y lo privado, para poder transformar un sistema de opresión en uno de igualdad, libertad y justicia. Pero también, y hacia adentro del movimiento, se ha trabajado para complejizar la interpretación de este sistema de opresión, que no solo se basa en la jerarquización sexual, sino que se encuentra atravesado por la raza, la clase, la orientación sexual y la geografía, entre otras categorías de la diversidad humana que han sido instrumentadas con propósitos de dominación, discriminación y exclusión. (Danila Suárez Tomé, 2020, p. 25)

Felix Guattari (citado por Paul B. Preciado, 2018), llama *micropolítica* a este plano de lo privado, que incluye los afectos, la familia, la sexualidad, el cuidado –entre otras cosas–

al que las políticas de izquierda tradicional no dedican mayor interés ya que no es considerado prioritario para lograr una transformación social.

Desde el feminismo radical y los grupos de autoconsciencia, populares a finales de la década de los 60, se pone foco en lo personal, reconociendo su carácter político al problematizar los efectos de las relaciones de poder dentro de las dinámicas sociales y llevándolo a un primer plano de acción revolucionaria. “No hay posibilidad de una transformación de las estructuras de gobierno sin la modificación de los dispositivos micropolíticos de producción de subjetividad” (Paul B. Preciado, 2018, p. 16)

Siguiendo esta línea, los escraches feministas son herramientas políticas desde el momento en que enuncian un problema estructural, por medio de desplazamientos “de lo privado a lo público, de lo individual a lo colectivo, de víctimas a sobrevivientes, de la complicidad patriarcal a la sororidad feminista y del silenciamiento a nuevos criterios de verdad” (Lucía Cholakian, 2019).

El lema *lo personal es político* es tomado como impulso ante la urgencia de las voces dispuestas a romper con la comodidad patriarcal y esta es una acción insumisa, inesperada y disruptiva. El movimiento de llevar lo privado a lo público no es algo que se dé de una vez y para siempre, es más bien un proceso, un ejercicio continuo que implica exponer las heridas una y otra vez, con la intención de que por fin algo cambie, algo pueda sanar. Enunciar es aquí una acción política que impacta en la producción de sentidos y favorece la colectivización del dolor, habilitando el encuentro y el reconocimiento entre personas afectadas por las violencias machistas.

Además, los escraches como herramienta pública y masiva, dan cuenta del carácter estructural y sistémico de las violencias hacia mujeres y disidencias sexogenéricas.

Desbordes: no nos callamos más.

“Retomar la capacidad de alzar la voz va paralelo con la capacidad de levantar la cabeza, mirar y devolver la mirada. El primer gesto de resistencia es devolver la mirada. Levantar la

cabeza. Y salir de esa asimetría impuesta. Pero eso pudo ser posible al darnos cuenta de la profunda arbitrariedad de esas jerarquías. Y en eso, la mirada tiene que ser desfamiliarizadora, desnormalizadora”.

(Silvia Rivera Cusicanqui, 2018)



(Fotografía de Annya Hourquebie, 2019)

La marea feminista latinoamericana irrumpió con más fuerza que nunca estas últimas décadas en las calles y en las redes. Prueba de eso son las campañas del #NiUnaMenos o #YaNoNosCallamosMás en Argentina, #MiPrimerAcoso en México y Brasil, o el Mayo Feminista en Chile liderado por el movimiento estudiantil. Los escraches llegaron a las universidades de México, Colombia, Ecuador y Brasil entre otros. Las activistas chilenas Las Tesis presentaron la performance Un violador en tu camino, con el objetivo de denunciar el abuso sexual hacia mujeres y disidencias en el contexto de las protestas en las calles de Chile en 2019 . Dicha performance se convirtió rápidamente en un himno viral replicado a nivel mundial, adaptado a diferentes idiomas y realidades.

En paralelo, los escraches por redes sociales se extendían rápidamente en varios países, resonando especialmente el #MeToo utilizado originalmente por la activista afroamericana Tarana Burke para denunciar la omnipresencia de los abusos y agresiones sexuales en la sociedad, y luego popularizado por las actrices estadounidenses para hacer referencia a los casos de abuso sexual en la industria cinematográfica.

En una investigación sobre los escraches feministas en Latinoamérica entre 2010 y 2019, Katerinne Arenas y Juliana Bentancur (2020), describen los diferentes métodos que se vienen utilizando a la hora de denunciar estas violencias. En las universidades mexicanas son comunes los “tendederos”, espacios físicos donde son colgados papeles con relatos generalmente anónimos a la vista de toda la población universitaria. Algunas veces esos mismos relatos o las fotos de los tendederos se esparcen de forma virtual también a través de las redes llegando a más gente. En cuanto a los escraches virtuales (método más utilizado en el Río de la Plata), son resignificados y llevados al espacio virtual a través de hashtags y páginas creadas especialmente, en un movimiento de deserción de la subalternidad de mujeres y disidencias sexogenéricas para hablar por sí mismas, por medio de un acto político de recuperación de la voz.

Politizar los afectos.

Acciones que a primera vista podrían parecer espontáneas e improvisadas, surgen como nuevas estrategias de denuncia que brotan del desborde, de la sensación compartida de injusticia e impunidad, del cansancio de no ser escuchadas. Los escraches nacen como un discurso no hegemónico y los relatos están cargados de afectividad:

Se escriben totalmente desde la emocionalidad: ya sea desde el dolor profundo como desde la rabia y la indignación, ante la urgencia de expresar y compartir una situación. Es por ello que están cargados de adjetivaciones y expresividad narrativa. En ellos no solo se intenta dejar en claro lo que la víctima atravesó, sino también cómo se sintió al momento de vivir y sobrellevar los abusos/ violaciones/violencias. (Katherinne Arenas y Juliana Bentancur, 2020, p. 173)

A la hora de hacer público un testimonio de violencia, aún si no se tiene la certeza, es probable que si se tenga la sospecha de lo que va a movilizar y las posibles repercusiones al menos a nivel familiar o del círculo más íntimo. Por lo tanto, aquí se pone en juego la transformación del dolor en un recurso político (Judith Butler, 2006): si voy a mostrar mi dolor, ¿cómo hacer de ese dolor algo tan potente para que quién lo vea resuene? Y a la vez, ¿cómo gestionar el malestar, y mientras se sostiene, convertirlo en potencia, en creación de algo nuevo? Llevar el dolor hacia la escena pública es un movimiento de transformación del mismo mientras es colectivizado. Visibilizar lo vivido para poder fugarse de ese lugar (Verónica Gago, 2019).

Responder al dolor depende de que se hable sobre el dolor, y dichos actos de habla son la condición para que se forme un "nosotras", construido a partir de diferentes historias de dolor que no pueden reducirse a una base, identidad o semejanza. Las historias de dolor pueden "compartirse" solo cuando asumimos que no son la misma historia, incluso cuando están conectadas, y nos permiten establecer conexiones. (Sara Ahmed, 2015, p. 263)

Las experiencias de las violencias son singulares, no se pueden homogeneizar, y los significados en cada historia particular, en cada contexto, también son únicos, así como las herramientas con las que cada una cuenta para hacer frente a la situación. La potencia que se crea en el acto de colectivizar el dolor tiene que ver con la fuerza de ese "nosotras", el reconocimiento en las otras.

Rugido enunciativo

Lucía Cholakian Herrera (2019) describe los escraches feministas como un "rugido enunciativo, un desgarramiento de un músculo muy ejercitado de silenciamiento." Pensar los escraches feministas como un rugido que nace de las entrañas y suena más fuerte en tanto más mujeres logran romper el silencio impuesto por otros, rebelándose a la sumisión

esperada en un acto de desacato. El rugido viene de adentro porque intuimos a lo largo de nuestras vidas que hay algo que no está bien, vivimos en estado de alerta porque hay ciertas violencias que no son socialmente reconocidas como tales y sólo las asumimos cuando leemos a otra y vemos la magnitud de a cuántas nos ha pasado. Para eso es necesario “que se ponga en evidencia la estructura. Catalogar ejemplos de violencia es crear un catálogo feminista (...) y esto es necesariamente un proyecto colectivo.” (Sara Ahmed, 2021, p. 70)

Es así que dar testimonio de las experiencias vividas cobra un sentido fundamental como parte de un proceso de desnaturalización de las violencias, pero también como cuidado hacia una misma y hacia las otras, como bálsamo para las heridas, como lugar de encuentro y reconocimiento de los dolores y las fortalezas, como potencia de la fuerza colectiva. La escritura ha funcionado como modo de fuga al sistema opresivo de silenciamiento, ya sea en creaciones artísticas como poemas o canciones, o a través incluso de diarios íntimos y blogs

Los testimonios digitales inspiran otras formas de decir aquello que ya no se puede contener. ¿Cómo quieren que les digamos que ya no queremos esto? La acumulación de violencias sufridas individual y colectivamente desborda y se hace necesario poner un freno a aquello que lastima.

En este sentido podemos pensar los escraches como performatividad del *No*: cuando la acumulación de *No* desoídos desborda el cuerpo es urgente poner en palabras el malestar para validar la propia experiencia de abuso que ya no se tolera.

El escrache feminista en tanto performance, interpela a un público que presencia física o virtualmente el acontecimiento, irrumpe en los códigos de valores y produce una afirmación de la subjetividad que va desde la historia personal al relato colectivo. Hace uso de narrativas divergentes que interfieren con la lógica comunicacional de la Institución o el Estado y con los canales oficiales que remiten al debido proceso. (Katherine Arenas y Juliana Bentancur, 2020 p. 4)

Los relatos sobre violencias narrados por mujeres y disidencias sexogenéricas han sido históricamente interpretados desde el lugar de la queja y sistemáticamente desoídos. Sara Ahmed (2021) trae la figura de la feminista aguafiestas reapropiándose de un término con el que se suele calificar a las feministas que no dejan pasar ningún comentario o actitud sexista, aquellas que ya no ríen los chistes machistas ni son cómplices con su silencio.

La autora plantea que la resiliencia como técnica de gobernanza “alienta a los cuerpos a fortalecerse para que no sucumban a la presión” mientras ésta aumenta cada vez más. La idea es poder con todo, sin importar los límites. Pero luego se pregunta: “¿qué pasa cuando una no lo soporta más, cuando ya no aguanta más?” (pp. 332-333).

Como sucede con los escraches feministas, el proceso de acumulación acaba en desborde. Ante los relatos que son rugidos, que incomodan, y hacen estallar la falsa calma, los poderes se esmeran por desacreditarlos.

El momento de quiebre, a partir del cual las voces comienzan a replicarse, es presentado por quienes quedaron expuestos, como el momento de pérdida de control individual de esas mujeres que escrachan, y esto es utilizado para dar vuelta la situación, depositando en ellas la responsabilidad, como si el origen de la violencia partiera de los escraches y éstos no fueran una reacción al cúmulo de violencias contenido en las cuerpos.

La negativa a soportar lo que se espera que los cuerpos feminizados soporten, es el punto de quiebre que provoca la acción feminista de deserción a seguir siendo cómplices silenciosas de las violencias que nos acuerpan.

Por otro lado, la cultura funciona como mecanismo de homogeneización de la existencia. Los debates sobre los escraches virtuales en medios masivos desvirtúan el significado: cuánto más se habla, más se simplifica y homogeneiza el discurso eludiendo un análisis crítico del tema. Así la imagen que se crea sirve para aplacar la insurrección.

Me cuidan mis amigas, no la policía.

El análisis de las violencias machistas debe contemplar que estas se inscriben en un sistema de justicia falocéntrico, —desde su origen el derecho es pensado por y para los

hombres relegando a las mujeres y disidencias sexogénicas a la subalternidad— que en muchas ocasiones interpela y desacredita los testimonios, profundizando la desconfianza en la justicia y derivando en procesos revictimizantes y productores de impunidad.



(Fotografía de Annya Hourquebie, 2021a)

Si tenemos en cuenta que muchas de las violencias relatadas en los escraches de @varones son socialmente minimizadas y contempladas como “no graves”, naturalizadas o se dan por fuera de las relaciones de pareja, (como ocurre con muchos de los testimonios sobre acoso por parte de docentes o entre estudiantes) entonces podemos entender que al leer testimonios muchas logran identificar situaciones vividas y reconocerlas como hechos de violencia o “prácticas de dominación que incluyen la violencia.” (Cristina Vega, 2021, p. 4) . El malestar que antes era un ruido interno, es ahora un rugido colectivo.

Podemos reconocer con claridad la necesidad de colectivizar el repudio, compartir la experiencia y el dolor, superar el miedo o la impotencia con el apoyo del sentir colectivo. Se hace evidente la necesidad de cuidar a otras mujeres, advertirles sobre

ciertos varones peligrosos y animar a que otras puedan compartir sus experiencias.

(Paola Bonavitta, Clara Presman y Jeli Camacho Becerra, 2020, p. 174)

En base a las críticas vertidas ante los testimonios en las redes, se podría pensar que en el imaginario social la denuncia pública sólo adquiere validez al pasar por el sistema penal reconocido legalmente, lo que vuelve a poner en tela de juicio el valor testimonial de los relatos. ¿Es la denuncia penal la única vía posible para salir de la violencia? ¿No es acaso una paradoja exigirle “respuestas a instituciones —generalmente al Estado— que se sostienen en la opresión, explotación y expropiación de los cuerpos —especialmente de los subalternizados, sexuados, racializados, empobrecidos—”? (Claudia Anzorena, 2019, p. 4) ¿Cómo podrían esas mismas instituciones garantizar acciones en pro de afectar las relaciones de desigualdad que ellas mismas promueven?

En ese sentido, los escraches feministas están al servicio de una “desobediencia masiva de las mujeres a los mandatos patriarcales” (María Galindo, 2013, p. 161), rompiendo la lógica institucional de lo que se entiende legítimamente por denuncia y ampliando los horizontes de lo que puede ser considerado justicia. A través de los testimonios virtuales se enuncia políticamente, por fuera de los mecanismos del Estado, una realidad dolorosa que ya no se tolera y se encuentra una vía para incomodar esa sordera selectiva ante el problema de las violencias. De este modo los feminismos problematizan la idea misma de justicia a la vez que ensayan otras maneras colectivas por medio de acciones como los escraches y por fuera de la injusticia patriarcal que sólo prolonga la impunidad.

Por otra parte, y ante las quejas sobre el posible carácter punitivo de los escraches feministas:

Mientras no haya alternativas a la justicia penal que sean sólidas y accesibles para todas, habrá que pensar si es ético exigir a víctimas y sobrevivientes renunciar a las opciones existentes, so pena de cargar etiquetas como la del punitivismo. También habrá que reconocer que las formas de denuncia social como el escrache son

intentos –aún perfectibles- de crear una nueva ética política y formas de justicia alternativas al punitivismo penal. (Nancy Carrión Sarzosa, 2022, p. 64).

Insurrección

“A veces los inconscientes —y, en este momento, cada vez más— protestan. En rigor, no podríamos llamar a esto “protesta”, mejor sería hablar de “afirmación” o de “invención”: se desinvisten las cadenas de montaje de la subjetividad, se invisten otras líneas; esto es, se inventan otros mundos.”

(Suely Rolnik, 2006, p. 22)



(Fotografía de Annya Hourquebie, 2021b)

Si el objetivo de la insurrección es la descolonización del inconsciente como fuga a la repetición de las formas de opresión (Suely Rolnik, 2019), entonces el camino a la creación de nuevas formas implica adentrarse en el malestar, navegar la incertidumbre,

dejar morir viejas formas para poder nacer. La insurrección llega con ese punto de quiebre, ese momento de insight, para transformarse en un proceso constante de creación.

La descolonización del inconsciente planteada por Rolnik, contiene una mirada crítica a la psicología del yo que jerarquiza la adaptación del yo a valores externos, contribuyendo a la homogeneización y normativización de la sociedad.

Los escraches feministas como acción micropolítica, traen en su rugido la necesidad de desinvertir las viejas lógicas por las cuales nos subjetivamos. Por medio de una micropolítica de los afectos se presenta la posibilidad de crear nuevas sensibilidades. Las formas tradicionales de protesta no son suficiente porque no se trata de juzgar violencias o casos particulares, sino de desactivar violencias estructurales profundamente arraigadas.

Hackear la imagen de pasividad a través de una estrategia de agenciamiento de las cuerpos despotenciadas a las que se ha silenciado, separado y oprimido y aún así logran fugarse para levantar la voz y juntarse para resistir con las demás, generando un

Corrimiento vertiginoso del lugar de víctimas que, sin embargo, no se dirige hacia otros consabidos lugares simbólicos patriarcales: ni redentoras, ni verdugas. Vértigo. ¿Hacia dónde vamos cuando entra en crisis el sentido común dominante que porfiadamente asigna significado a los eventos públicos y privados? No lo sabemos con certeza y aun así proseguimos: experimentación y empuje a pesar de cierto desconcierto. Nada es ya como era porque “no estamos para otros” y porque no estaremos en silencio. Ruptura radical de otro mandato patriarcal: el de silencio. El mandato que garantiza la repetición del bucle de sujeción de nosotras mismas al imposibilitarnos hablar o, cuando menos, al inocularnos dudas y miedos a levantar la voz. (Raquel Gutiérrez Aguilar, 2021, p. 41)

Recuperar la voz, poner en palabras lo vivido es ante todo boicotear, en el sentido en que lo plantea Vir Cano (2021), el mandato de silenciamiento al que hemos sido sometidas y sometidos durante siglos, y boicotear es una acción micropolítica por excelencia:

Una estrategia de interrupción, un plan de acción coordinado, que hace del desistir orquestado un acto colectivo de resistencia. Boicotear como una manera de protestar, de complotar contra el sistema, el patrón, la empresa o las condiciones que nos oprimen, de oponerse a lo que se considera injusto. (...) Boicotear como una manera de detener abruptamente el actual estado de cosas, como un arma de declinación de la explotación, como una técnica para no seguir sosteniendo lo que no se puede ni se quiere aguantar más. Boicotear, una y otra vez, para encontrarse con quienes ya no quieren más y se juntan para decir basta. (p. 17)

El proceso de insurrección no acaba, es un modo de existencia que se sostiene produciendo todo el rato, por eso es necesaria la reapropiación de la potencia vital de creación desde un saber-cuerpo para seguir haciendo-pensando acciones despatriarcalizantes y modos de fuga colectiva.

La mayor potencia de los escraches se halla en el flujo subterráneo rizomático de las voces que encontraron el camino para convertirse en gritos a la vez que inspiraban otras voces y otros gritos. La aniquilación de las viejas formas y el corrimiento del lugar de víctimas asignado, traen consigo la posibilidad también de la reapropiación del goce tan necesaria.

Affidamento

¿Quién sostiene esta revolución? ¿Cómo nos sostenemos unas a otras?

Affidamento es un término introducido por las feministas italianas de la Librería de Mujeres de Milán (2004), para designar la relación entre mujeres que se reconocen como iguales respetando el amplio universo de diferencias que nos atraviesan y resaltando la potencia que en ese encuentro se produce.

La palabra, que tiene como raíz la confianza y el apoyo, contiene además el gesto político de devolver la posibilidad de un *entre mujeres* expropiado por el sistema patriarcal

bajo la ley del *divide y vencerás* y a sabiendas del potencial despatriarcalizante de la amistad política entre mujeres.

Affidarse con otras como forma de recuperar la confianza en una misma a través del reconocimiento entre pares. Reapropiarnos de nuestra capacidad creativa y de goce.



(Fotografía de Annya Hourquebie, 2022d)

Los escraches virtuales habilitaron una forma de cuidado particular basada en la confianza entre desconocidas, no desde la ingenuidad, sino entendiendo cómo el mandato de silencio y la separación impuesta operan facilitando el despliegue de las violencias principalmente en el ámbito privado. Por eso hacer red entre mujeres es rebeldía en sí. Esta red es el altavoz que organizó el sentido alrededor de los escraches, y se fue conformando a través de la identificación con los relatos de las demás.

Desarticular los engranajes sociales que nos hicieron crecer desconfiando de las otras y a la vez dudando de nuestras propias potencialidades, es poner en jaque el sistema a través de una práctica de subjetivación disidente.

Dar un paso más y llevar el *affidamento* a todos los ámbitos de nuestras vidas, como forma política de relacionamiento en fuga de las formas tradicionales. *Affidarse* en la Academia, conformar grupos huyendo de las lógicas de competencia y generando lazos de intercambio y creación colectiva donde los proyectos florezcan al calor de la mirada y los aportes de las demás compañeras. No es un detalle menor decir que así surgió este trabajo, en un espacio entre feministas cuya contención durante el proceso e inestimables aportes fueron fundamentales para su concreción.

Estas redes de mujeres y disidencias sexogenéricas que quizás surgieron espontáneamente ante la necesidad de acuerparnos, se tornan imprescindibles a la hora de reflexionar sobre las insistentes preguntas que se nos presentan ante la masividad de testimonios: y ahora ¿qué?, ¿cómo seguimos?

Preguntas para las que no hay respuestas definitivas, sino una experimentación constante, un proceso de interpelación cotidiana que requiere habitar el malestar siendo conscientes de que el problema no se diluirá en el éter y que aunque incomode, es necesario rescatarlo de la memoria colectiva y hacerlo resonar en palabras.

Nuestras cuerpos son territorio de resistencia.

Yo iba a morir, tarde o temprano, hubiera hablado o no. Mis silencios no me habían protegido. Tu silencio no te protegerá. Pero con cada palabra real dicha, con cada intento hecho alguna vez por decir esas verdades que todavía estoy buscando, había hecho contacto con otras mujeres mientras examinábamos las palabras que encajaran en un mundo en el que todas creyéramos, salvando nuestras diferencias. Y fue la preocupación y el afecto de todas esas mujeres lo que me dio fuerzas y me permitió analizar lo esencial de mi vida.

(Audre Lorde, 2008, p. 8)

A la hora de pensar los escraches feministas es muy fácil que el debate quede atrapado dentro de un eje moralizador. De hecho se podría decir incluso que es más bien

complicado lograr huir de esa posición. Por eso es importante remarcar las dificultades con las que se encuentran quienes ponen el cuerpo y la voz, así como los agenciamientos que se producen en el proceso.

Para comprender la dimensión de la potencia enunciativa de los escraches, es necesario entender el universo afectivo que movilizan y para esto basta comparar cómo las personas reaccionamos ante las injusticias. Generalmente las víctimas de violencias patriarcales —especialmente de violencias sexuales— sienten culpa y vergüenza, siendo estas emociones importantes limitantes a la hora de formalizar denuncias (Delegación del Gobierno para la Violencia de género, 2015). Esto no ocurre con otros delitos donde ante las injusticias se da un inmediato reclamo.

María Cristina Ravazzola (1999) plantea que en todo vínculo abusivo hay al menos tres actores: víctima, ofensor y el resto de personas que ven lo que sucede pero no actúan en consecuencia, ampliando la tolerancia y contribuyendo a la naturalización de las violencias. Esta dinámica social quedó claramente expuesta en cuanto empezaron a aparecer los relatos y con ellos las opiniones al respecto. Los juicios en cuanto a las formas que tomaron los testimonios, las desvalorizaciones según los tipos de violencias considerados más o menos graves o incluso la explicitación de desconfianza en base a si el relato brindaba o no datos del ofensor, no hicieron más que reproducir las violencias una vez más sobre las víctimas.

Poder enunciar, poner en palabras las situaciones de violencias vividas, es mucho más que un gesto de coraje, es parte de un proceso que atañe a la propia salud. Poner la voz es poner el cuerpo decíamos antes, y este trascender las dificultades en la develación de estas situaciones deviene producción de memoria, porque se trata de construir nuevas narrativas que funcionen como herencia para las que vienen detrás. En cierto modo se podría decir que es pedagógico ver cómo quienes estaban en posición de subalternidad, logran poner límites ante la violencia con intención de acortar distancias frente a tanto desequilibrio de poder.

Escuchar el propio rugido marcando un antes y un después. Quizás las violencias no desaparecen automáticamente por el rugido, lo que se mueve está en nosotras, en nuestra percepción de nuestra propia potencia. Desbordar para recuperar la voz.

De este modo se da la posibilidad de fuga a la etiqueta paralizante de víctima, los escraches devienen autodefensa y la puesta de límites devuelve la capacidad de cuidarse, de cuidarnos. Los escraches no tienen que ser necesariamente un reclamo por derechos o un pedido específico a un poder ajeno que garantice una vida libre de violencias patriarcales. Puede que se parezcan más a una acción directa, un agenciamiento, una forma de recuperar lo que nos había sido arrebatado empezando por nuestras propias voces, nuestras formas de expresar y a nosotras mismas, a las otras y les otras, la potencia del encuentro negado.

Semillas y brotes: cuestiones para seguir pensando.



(Fotografía de Anya Hourquebie, 2022e)

Ante la violencia, el sistema legal de justicia es una opción, a pesar de las carencias que ya analizamos, pero solo se activa cuando el daño ya está hecho. La posibilidad de un cambio efectivo en la lucha contra las violencias debe pasar inevitablemente por el plano de la intervención psicosocial y educativa desde la infancia y debe contemplar la desarticulación de los mandatos de género y el cuestionamiento de aquellas estructuras más rígidas y esencializadas que durante siglos se han sostenido al resguardo de cualquier interpelación, comenzando por la familia como institución y sus roles asignados.

Los escraches feministas nos dejaron más interrogantes que certezas y una puerta abierta para seguir pensando. Ante el acoso callejero, hay adolescentes que reaccionan grabando al acosador y exponiéndolo en las redes, algo impensado poco tiempo atrás si tenemos en cuenta cómo traíamos el miedo inoculado.

En facultades y centros educativos los protocolos ante acoso y violencias se multiplicaron en un breve período de tiempo, así como los talleres y disertaciones al respecto. Sin embargo, al tratarse de actividades extracurriculares, la cantidad de personas que asisten a estos talleres es escasa y se trata de las mismas personas que tienen interés en la temática, mujeres en su amplia mayoría. Es una tarea pendiente en muchos centros transversalizar la problemática de la violencia en la malla curricular.

¿Es ético hoy en día graduarse en psicología sin haber tenido una mínima formación sobre las dinámicas de las violencias en base al desequilibrio de poder? En una profesión que puede tornarse bastante solitaria, ¿cómo nos cuidamos y cuidamos a nuestras consultantes? ¿Cómo garantizamos un trato ético y responsabilidad profesional? Urge una mirada interpeladora a la psicología como institución, esto se puede ver con el surgimiento y el trabajo de la Red Psico Feminista en Uruguay (Valentina Prieto, 2022).

Por otra parte, muchos de los mensajes que se envían están dirigidos a las mujeres: cómo cuidarse, cómo reconocer el acoso, a dónde acudir en caso de necesitar ayuda. Se sigue priorizando la denuncia por medios institucionales para validar o tomar acción ante cualquier hecho que involucre violencia. Son prácticamente nulos los mensajes dirigidos a varones para que no acosen, no violenten.

En carnaval, vuelven a brillar gloriosos aquellos cuyos nombres se repetían incesantemente en los testimonios. Pero las murgas de mujeres principalmente en el concurso de Murga Joven, nos ayudan a recordar:

*Cientas son las denuncias que se han difundido,
señalando violentos con nombre y apellido.
Se hablaba en todos lados hasta en medios masivos
Muchos se horrorizaron y estaban sorprendidos.
Parecía que al fin no iba a quedar en la nada,
pero ese chamuyo fue una lavada de cara.
No sólo no tuvieron que asumir las consecuencias,
si no que retomaron con sus carreras de vuelta.
Toda esa gente que en su momento estaba indignada
hoy mira pa otro lado mientras un abusador actúa en su cara.*

(Lu Souza, 2021)

El sistema sigue funcionando como lo ha hecho siempre: tejiendo un manto de olvido cuya función normativizante sigue contando con el apoyo de una parte de la sociedad que elige fingir pérdida de memoria selectiva.

Pero con cada insurrección su jerarquía se tambalea un poco más. En cada tablado al que sube un murguista que abusó de sus privilegios y evitó responsabilizarse, habrá alguien con un cartel mostrando lo que no se quiere ver y otras vendrán al encuentro de un abrazo de agradecimiento y contención. Puede que en el mundo de la inmediatez resulte a veces exasperante la espera, pero la lucha micropolítica tiene la potencia para generar cambios radicales a nivel rizomático, y el terreno está minado de semillas.

Procesos que nunca acaban.

Los tres ejes fundamentales que guiaron este trabajo son la producción de memoria de las luchas feministas ante la imposición de olvido, la politización de los afectos en la

recuperación de la voz como herramienta de destierro al silencio impuesto y el affidamento como clave de la lucha antipatriarcal y apertura a otros mundos posibles.

Este trabajo es en sí producción de memoria, porque plasma un acontecimiento puntual que por momentos parece haberse diluido en lo efímero y fugaz de la virtualidad. Lo vuelve a traer al presente porque lo que se enunció en los relatos sigue aconteciendo. Es el recordatorio de algo que insiste en incomodar para no ser olvidado.

Es también recuperación de la voz, y de mi propia voz. Lo que tenemos para decir importa. Hablar, escribir sobre esto, es desertar de la complicidad del silencio, es decidir los límites, cambiar las reglas del juego.

Está escrito desde el intercambio constante, los debates y los aportes de las compañeras y compañeros así como potenciado por diversas lecturas, ya que por medio “de la palabra compartida que se ilumina a través del recuerdo, es como la experiencia de lo hecho logra *autoorganizarse* como experiencia común.” (Raquel Gutiérrez Aguilar, 2020, p. 51). Este trabajo es colectivo como colectiva es la red de apoyo ante los testimonios públicos de violencia. El proceso de escritura se dio en medio de unas condiciones particulares de amorosidad, bajo la propuesta singular de encuentros grupales con compañeras cuyos trabajos finales desafían el mundo rígido de la Academia encendiendo una llama de esperanza de que otras formas son posibles.

La mirada que propongo a los escraches feministas en esta ocasión no pretende imponerse como única opción ni cómo un sistema cerrado, al contrario, se trata de una mirada situada y enfocada en las potencialidades de la herramienta como agenciamiento político colectivo capaz de sostener la incomodidad y juntarse con otros para crear otros mundos posibles lejos de las violencias y cerquita del goce.

Entiendo este documento como un agenciamiento político que por medio del análisis de los escraches feministas como proceso de insurrección, presentado como trabajo académico en una institución que no escapa a las lógicas cisheteropatriarcales hegemónicas, deviene en sí mismo extensión rizomática de esa insurrección.

Parece claro que uno de los principales desafíos es intentar convertir el dolor y la rabia ante la impunidad, en potencia creadora que habilite proyectar otras formas de relacionamiento, otras maneras de habitar el mundo. De lo que no hay duda es que la salida es colectiva y que la amistad política entre mujeres es imprescindible para despatriarcalizar la vida.



(Fotografía de Annya Hourquebie, 2022f)

Referencias

- Ahmed, Sara y Cecilia, Olivares Mansuy (Trad.). (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México. Trabajo original publicado en 2004.
- https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion14/Ahmed2015_LaPoliticaCulturalDeLasEmociones.pdf
- Ahmed, Sara. (2021). *Vivir una vida feminista*. Caja negra.
- Anzorena, Claudia. (2019). *Quehaceres feministas, anudando y desanudando al Estado*. *Revista Punto Género*, (11), 5–17. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53875>
- Araiza Díaz, Alejandra, y González García, Robert. (2017). La Investigación Activista Feminista: Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *Empiria: Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (38), 63-84.
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297152673003>
- Arenas López, Katherine, y Bentancur Ayala, Juliana. (2020). *Poética del escrache. El escrache feminista para denunciar la violencia contra las mujeres en Latinoamérica: Un análisis comunicativo entre los años 2010 y 2019*. [Tesis de grado, Facultad de comunicaciones y filología]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia
- <https://hdl.handle.net/10495/18181>
- Bonavitta, Paola, Presman, Clara y Camacho Becerra, Jeli. (2020). Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia. *Anagramas: Rumbos Y Sentidos De La Comunicación*, 18(36), 159-180.
- <https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a9>
- Butler, Judith y Rodríguez, Fermín (Trad.). (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós. Trabajo original publicado en 2004.
- Butler, Judith y Pellisa, Inga (Trad.). (2020). *Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Penguin Random House.
- Cabnal, Lorena. (2019). El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. En Leyva Solano, Xochitl y Rosalba Icaza (Coords.), *En tiempos de muerte: cuerpos*,

rebeldías, resistencias, (pp. 113-126). Cooperativa Editorial Retos.

https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1759&campo=autor&texto=

Cagliero, Sara. (2019). *Todas las violencias duelen, todas las violencias importan: Las violencias sexuales y de género que las normas ignoran*. (Tesis Doctoral, Universitat Rovira y Virgili). Repositorio institucional URV.
<http://hdl.handle.net/20.500.11797/TDX2995>

Cano, Vir. (2021). *Borrador para un abecedario del desacato*. Madreselva.

Carrión Sarzosa, Nancy. (2022). *La violencia sexual en universidades quiteñas: una aproximación desde la experiencia de sobrevivientes y sus acompañantes*. (Tesis de Maestría en Género y Desarrollo. Flacso).

Cholakian, Lucía. (2019). Para leer a los escraches feministas. *Zigurat*.

<https://revistazigurat.com.ar/para-leer-a-los-escraches-feministas/>

Delegación del Gobierno para la Violencia de género. (2015). *Sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género*. Menchón Palacios, Pilar (Coord.). Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
<http://www.infocop.es/pdf/DenunciasVG2015.pdf>

Ex director del conjunto de parodistas Clowns del carnaval de las promesas condenado por varios delitos sexuales tras denuncia publicada en varones carnaval. *La Diaria*. (2022, Agosto 15).

<https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2022/8/exdirector-del-conjunto-de-parodistas-clowns-del-carnaval-de-las-promesas-condenado-por-varios-delitos-sexuales-tras-denuncia-publicada-en-varones-carnaval/>

Gago, Verónica. (2019). *La potencia feminista: O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.

Galindo, María. (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar: teoría y propuesta de la despatriarcalización*. Mujeres Creando.

Galindo, María. (2021). Léxico pandémico. En *La pandemia es el capitalismo. Mu.* (156).

<https://lavaca.org/mu156/capitalismo-pandemico-lo-que-esta-en-juego-ecocidio-y-suicidio/>

Giudice, Lucía. (2020). La táctica del hashtag, escraches y los feminismos en Uruguay.

Crítica y Resistencias: Revista De Conflictos Sociales Latinoamericanos, (11), 57-69.

<https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/164>

Gutiérrez Aguilar, Raquel, Sosa, María Noel y Reyes, Itandehui. (2018). El *entre mujeres*

como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial: Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal.

Heterotopías. 1(1).

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20007>

Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2020a). *Cartas a mis hermanas más jóvenes*. Minervas.

Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2020b). Producir lo común: entramados comunitarios y formas

de lo político. En Menéndez, Mariana y García, Mariana (Comp.) *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. (pp. 41-66). Minervas.

Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2021). ¡Feminismo es Revolución! Apuntes urgentes desde la

lucha feminista desplegada. En Castro, Diego y Huáscar Salazar (Coords.) *América Latina en Tiempos Revueltos. Claves y luchas renovadas frente al giro conservador*.

(pp. 37-50). Zur.

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*.

Cátedra.

Hourquebie, Annya. (2019, Marzo 8). Fotografía Silencio marcha 8M.

Hourquebie, Annya. (2021a, Marzo 8). Fotografía Me cuidan mis amigas 8M.

Hourquebie, Annya. (2021b, Marzo 8). Fotografía Insurrección 8M.

Hourquebie, Annya. (2022a, Marzo 8). Fotografía Abrazo marcha 8M.

Hourquebie, Annya. (2022b, Marzo 8). Fotografía Red Psico Feminista marcha 8M.

Hourquebie, Annya. (2022c, Marzo 8). Fotografía Memoria marcha 8M.

Hourquebie, Annya. (2022d, Marzo 8). Fotografía Yo sí te creo marcha 8M.

- Hourquebie, Annya. (2022e, Marzo 8). Fotografía Fpsico.
- Hourquebie, Annya. (2022f, Marzo 8). Fotografía Machismo
- Librería de Mujeres de Milán. (2004). *No creas tener derechos: La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres*. Horas y horas.
<https://we.riseup.net/assets/348329/no+creas+tener+derechos.pdf>.
- Longoni, Ana, (2018). ¿Quién le teme a los escraches? En América: Cahiers du Criccal. *Open edition journals*, 1(51), 20-32. <https://doi.org/10.4000/america.1904>
- Lorde, Audre y Adelstein, Gabriela (Trad.). (2008). *Los diarios del cáncer*. Hipólita.
<https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2013/08/Los-diarios-del-cancer1.pdf>
- Maffía, Diana. (2013). Escraches. *Diana Maffía*. <http://dianamaffia.com.ar/escraches/>
- Montenegro Martínez, Marisela y Pujol Tarrès, Joan. (2003). Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción. *Revista Interamericana de Psicología*. 37(2) pp. 295-307.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28437209>
- Pérez, Moira. (2019). Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *Revista de estudios y políticas de género*. (1) pp. 81-98.
<http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/288/267>
- Preciado, Paul B. (2018). La izquierda bajo la piel: Un prólogo para Suely Rolnik por Paul B. Preciado. En Rolnik, Suely *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta limón.
- Prieto, Valentina. (2022). La experiencia de la Red de Psicólogas Feministas en un campo disciplinar patriarcal. [Tesis de grado, Universidad de la República, Facultad de Psicología] .
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/la_experiencia_de_la_red_de_psicologas_feministas_en_un_campo_disciplinar_patriarcal._tf_valentina_prieto_perez_con_correcciones.pdf

Ravazzola, María Cristina. (1999). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Paidós.

<http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Historias-Infames-los-maltratos-en-las-relaciones-Cristina-Ravazolla-1-142.pdf>

Rivera Cusicanqui, Silvia. (2018, Setiembre 19). Urgencia y memoria histórica. En *La memoria como acto metafórico: Herramientas para descolonizar nuestras prácticas comunicacionales*. La Tinta.

<https://medium.com/@latintacba/01-memoria-acto-metaforico-c15d799fe4d9>

Rolnik, Suely. (2006). Presentación. En Guattari, Félix y Rolnik Suely *Micropolítica. Cartografías del deseo*. (pp. 21-24). Traficantes de sueños.

Rolnik, Suely, (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta limón.

Scavino Sol y Cestau Victoria. (2021). Tiempo de revolución. *Brecha*.

<https://brecha.com.uy/tiempo-de-revolucion/>

Segato, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.

Sosa, María Noel. (2020). De la orfandad al linaje: Hacia una genealogía de las luchas feministas del Uruguay post dictadura. [Tesis doctoral en Sociología, *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*].

Souza, Lu. (2021). *Las denuncias*. [Couplé] Segundo Apellido Murga Feminista.

Suárez Tomé, Danila. (2020). Lo personal es político en contexto. En Maffía, Diana *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*. (pp.14-26). Jusbairees.

Vega, Cristina. (2021). Estrategias frente a la violencia machista en “comunidades transformadoras”: A propósito de las reflexiones de Miriam Lang y Rita Segato. En *Bravas*, (15).

https://www.revistabravas.org/_files/ugd/b45053_9631ab9f3e944a09a3d6b42c408f4f9e.pdf